

# **CHILE: DE LA REPUBLICA OLIGARQUICA A LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS MASAS**

**Víctor Calderón de la Barca**

## **1. La República oligárquica**

La victoria de la Expedición Libertadora que encabezara el general San Martín sobre los ejércitos realistas de los españoles “peninsulares” llevó al chileno O’Higgins a convertirse en el Director Supremo de una República que proclamaba su independencia de la vieja metrópoli en 1817.

Las élites criollas sustituían a la aristocracia peninsular, pero la emancipación nacional no alteraba las estructuras sociales heredadas de la Colonia. La Historia del Chile independiente sería hasta bien entrado el siglo XX la de una “República oligárquica” [1].

Si en el orden jurídico-político la República se dota de unas instituciones parlamentarias que casi nunca supieron poner coto al autoritarismo del poder ejecutivo encarnado en sus Presidentes, en el orden económico-social la aristocracia terrateniente y los grupos plutocráticos que surgirán al amparo de la libertad de comercio -decretada por primera vez en 1811- y los negocios de exportación conformarán el bloque social hegemónico.

La abolición de títulos nobiliarios no implicará el fin inmediato de la institución del mayorazgo -contra la cual sólo se dictarían leyes a partir de 1852- ni del latifundio, que coexistirá con la creación de almacenes francos en Valparaíso, puerto que para convertirse en el baluarte del enlace comercial con Europa exigirá una guerra impopular que duraría tres años (1836-39) contra la Confederación Peruano-boliviana y el asesinato de la figura más emblemática de los 30 años del Período Conservador (1831-61): Diego Portales, auténtica eminencia gris de la

que salió la presidencialista Constitución de 1833, la cual permanecería en vigor hasta 1925.

Mediado el siglo, al tiempo que se explotaban los yacimientos de plata y las minas de carbón y se abrían para el trigo chileno los grandes mercados de California y Australia, se iniciaba la modernización de la economía: se empezaron a tender vías férreas y los hilos del telégrafo eléctrico.

La decadencia de Valparaíso al cerrarse los mercados trigueros aludidos a causa de la competencia de San Francisco no impedirá la consolidación del grupo plutocrático de mineros, comerciantes y banqueros -el Banco de Chile se funda en 1859.

La rivalidades entre los partidos de “notables” -el Nacional, los Liberales, los Conservadores, incluso el Partido Radical- al calor de la lucha entre el poder ejecutivo y el Congreso, y las cuestiones del patronato eclesiástico y de la legislación laicista -que terminará llevando a la ruptura con la Santa Sede en 1883-sólo se apaciguarían momentáneamente, tras el descubrimiento del salitre en Antofagasta, con la Guerra del Pacífico (1879-83), a resultas de la cual Chile se anexionó el territorio peruano de Tarapacá y el boliviano de Antofagasta en beneficio del maltrecho Tesoro chileno y del capital inglés, verdadero dueño del negocio de exportación del nitro hacia los campos de trigo europeos [2].

Con todo, las diferencias doctrinales entre los partidos en torno a la limitación del poder ejecutivo volverían a salir a la luz para encubrir el trasfondo económico de la guerra civil que enfrentaría al Congreso y al presidente Balmaceda, cuyos propósitos de nacionalizar el negocio salitrero empujaron al representante más conspicuo del capital inglés, el aventurero Thomas North, a poner sus libras esterlinas al servicio de la causa del Congreso [3].

La sublevación de la escuadra, al mando del almirante Montt,

inclinara la balanza del poder militar en contra de Balmaceda, quien se suicidara en 1891.

Durante los tres decenios del Período Liberal (1861-91) se habían ido poniendo las bases del posterior triunfo del “Parlamentarismo”. En efecto, las reformas de la Constitución de 1833 prohibían la reelección inmediata del Presidente, simplificaban el procedimiento de acusación constitucional de los ministros de Estado, establecían el sufragio universal y proclamaban la libertad de culto. Además en 1874 se aprobaban los derechos reunión y asociación.

El Período Parlamentario -que se extendería hasta 1925- con su secuela de rotaciones ministeriales e ineficacia del Ejecutivo, inducidas por la multiplicidad de partidos y mayorías circunstanciales, llevaría a la larga al descrédito del Parlamento y del propio sistema de partidos, pero mientras la oligarquía intentaba resolver sus diferendos en las alturas, la modernización de la economía, inducida por los cambios tecnológicos, la industrialización, el comercio, la apertura de vías de comunicación, la urbanización, la movilidad geográfica y social, la extensión de la educación y el crecimiento del aparato administrativo del Estado, estaba dando origen a una nueva configuración social de la que empezaban a hacerse eco los partidos y no menos el Estado -como prueba la legislación social de la época: ley de Habitación Obrera (1906), ley de Descanso Dominical (1907)- y la Iglesia Católica, difusora de las ideas de Papa León XIII, recogidas en su encíclica Rerum Novarum.

## **2. La formación de las clases sociales**

El desarrollo de la economía y la política intervencionista del Estado -el Ministerio de Obras Públicas es de 1887- creaban nuevos empleos, así industriales como administrativos: junto a los empleados particulares se multiplicaron los funcionarios públicos (Correos, Aduanas, Hacienda, Educación...). La carrera militar y las profesiones liberales (abogados,

médicos, profesores...) completaban el amplio abanico de oportunidades que se ofrecía a la formación de unas clases medias cuyo estatus se definía tanto por la posición alcanzada como por las expectativas de lo que podrían alcanzar, es decir, por la movilidad social.

En la base de la pirámide social el amplio proletariado agrícola coexistía con el empleado en las salitreras, las minas de plata, carbón o cobre, los obreros y artesanos de las ciudades -Santiago sobre todo, y a gran distancia Concepción, La Serena o Copiapó-, los estibadores de los puertos -Valparaíso, Iquique- y los que se alistaban al personal de tropa del Ejército.

La inmigración extranjera no revistió nunca la importancia que alcanzó en otros países vecinos. Así según el censo de 1865, de una población de 1.800.000 habitantes, sólo se cuentan 23.000 extranjeros. El censo de 1907 registra una población de 3.200.000 de la que sólo 135.000 son extranjeros. Por la misma época de los 4 millones que componen la población de Argentina, un millón es de extranjeros. Las diferencias son obvias, pero aun así tampoco faltaron quienes desde Alemania, Suiza o Francia -10.400 colonos entre 1883 y 1890- llegaron a Chile para emplearse en las ciudades o para colonizar las tierras meridionales de la "pacificada" Araucanía, donde los indígenas Mapuches eran obligados a sustituir su seminomadismo por el asentamiento en tierras fijadas por el Estado, "reducciones" cuya imprecisa delimitación sufrió el embate de los recién llegados.

La emergencia de nuevas clases sociales y la difusión de otras ideas políticas permitirá que junto a los partidos tradicionales -Conservador, Nacional(liberal) y Liberal Democrático-, cuyas diferencias en materia religiosa no impedirán su alianza (Coalición Conservadora), entren con fuerza en el juego político otros partidos como el Radical, que, dirigido por Valentín Letelier, defendería el "socialismo de estado" -de claras resonancias prusianas-, o el Partido Demócrata de Malaquías Concha,

que, aun pudiendo ser considerado como la primera expresión política de la clase obrera, se aliaría con un sector más progresista de los Liberales, lo cual sería causa del abandono del grupo más extremista dirigido por Luis Emilio Recabarren.

El nombre de Recabarren está en Chile -como el de Mariátegui en Perú- indisolublemente asociado a la historia del movimiento obrero. Este tipógrafo autodidacta fundaría en el norte salitrero (en las minas de carbón de Lota, Coronel o Concepción, al sur, sólo se organizarían sindicatos a partir de las huelgas de 1920), donde las ideas socialistas y anarquistas ya se habían difundido y las mancomunales obreras habían arraigado, la Foch (Federación Obrera de Chile) y más tarde, ya en 1912, el Partido Obrero Socialista, que con el tiempo se afiliaría a la III Internacional para convertirse en 1921 en Partido Comunista.

Duverger hace coincidir la aparición de los partidos de masas, que poco a poco irán sucediendo a los de cuadros, con la sustitución del sufragio limitado por el sufragio universal.

*“En los regímenes electorales censitarios, que fueron la regla general en el siglo XIX, los partidos habían tomado, evidentemente, la forma de partidos de cuadros: no podía tratarse de regimentar a las masas cuando no tenían influencia política” [4].*

La temprana adopción del sufragio universal y la organización política de las nuevas clases medias urbanas y la clase obrera -que paulatinamente se extenderían desde las minas a las ciudades- provocaría el relativo declive de los “partidos de cuadros” de la oligarquía y la aparición y constante crecimiento de los “partidos de masas”. No obstante, la verdadera irrupción de las “masas” en la escena oficial de la política, es decir, en el juego de la representación parlamentaria a través de los partidos o, cuando éstos caigan en el descrédito, gracias a la mediación de líderes “populistas”, no tendrá lugar sino hasta la segunda decena del siglo.

Antes de todo ello, del intento, en otras palabras, de cooptación de las “clases peligrosas” por el Estado, habrían de sucederse trágicos y -literalmente- sangrientos acontecimientos, que el barniz eufemístico de la “cuestión social” no pudo ocultar. La represión de los mineros en Santa María de Iquique en 1907 -que los músicos de Quilapayún rescatarían del olvido allá por los años 70- fue sólo un ejemplo, entre otros muchos (en 1905 la huelga general en Santiago, que se conocería como la “semana roja”, se saldó con varios muertos) de la saña con que la oligarquía chilena enfrentaba la agitación social o de cómo el conflicto aún no había encontrado sus mecanismos de resolución en la arena consensuada de un juego político cuyas reglas se aplicaran a todos por igual.

Las protestas de los trabajadores del salitre quedaron silenciadas más que por los efectos de su implacable represión, por un factor exógeno: el salitre constituía la principal fuente de ingresos del Estado gracias a los impuestos pagados por los verdaderos dueños extranjeros del gran negocio de exportación del nitro hacia Europa. A comienzos de siglo Chile producía el 75% del consumo mundial de abonos nitrogenados [5]; pero en vísperas de la I Guerra Mundial un químico alemán perfeccionó el proceso Haber-Bosch para producir nitratos fijando el nitrógeno en el aire. El salitre quedaba así desplazado. Según las siempre expresivas palabras de Eduardo Galeano “*Un químico alemán derrotó a los vencedores de la Guerra del Pacífico*” [6].

A pesar del impacto negativo que para el comercio internacional tuvo el estallido de la guerra en Europa, la demanda de salitre chileno -como de todo tipo de materias primas- permitió no sólo la supervivencia del negocio, sino incluso su expansión. El final de la guerra fue por el contrario desastroso.

Si la competencia del sintético y las continuas caídas del precio del salitre en los mercados internacionales ponían en evidencia la fragilidad de una economía que dependía de la exportación de sus productos

primarios, los efectos sociales de la crisis no fueron menos palmarios: miles de trabajadores de las pampas salitreras del norte emigraron a las ciudades, en cuyos cinturones empezaron a levantarse los insalubres “conventillos” o “callampas”, que hacían las veces de habitación para las familias obreras.

Si en Europa la guerra se acercaba precipitadamente a su fin tras el triunfo de la revolución bolchevique de 1917 en la lejana Rusia, en el Chile que se había mantenido en la neutralidad se sucedían igualmente las huelgas dirigidas por los socialistas de la Foch o los anarcosindicalistas, los cuales patrocinaban la afiliación a la International Workers of the World (IWW) en oposición a aquéllos.

Las clases dirigentes se disponían a aprobar una elaborada legislación social cuyo fin era socavar la influencia de los partidos revolucionarios. Tal como señala Alain Rouquié *“Si bien los sectores más arcaicos sólo confían en la represión... los miembros más ilustrados de las burguesías piensan por el contrario que hay que vencer la <<lucha de clases>> previniéndose contra lo que pudiera ocurrir mediante la integración y la organización de las <<clases peligrosas>>”*. [7]

Así, ya con Alessandri en la Presidencia (1920-25), el Congreso aprobaría en una sola sesión, en septiembre de 1924, numerosos proyectos: Contrato de Trabajo, Seguro Obrero, Accidentes de Trabajo, Tribunales de Conciliación y Arbitraje, Organización Sindical, Sociedades Cooperativas y Previsión de Empleados Particulares (leyes 4.053 a 4.059).

### **3. Los que no cuentan: el proletariado campesino en el latifundio**

La liquidación del mayorazgo no acabó con la gran propiedad. Por el contrario, una política crediticia de préstamos hipotecarios por parte de los bancos a los propietarios de bienes inmuebles de las ciudades

permitió a éstos convertirse en latifundistas mucho antes de terminar el siglo. Así, un sólo propietario, José Bunster, era dueño en La Frontera de 35.000 Has. dedicadas al cultivo de cereales.

El trigo se fue extendiendo en detrimento del ganado vacuno, que sería completamente sustituido por las importaciones de carne argentina. La fruticultura, los vinos y la lana fueron de importancia más localizada.

A pesar de la existencia continuada de pequeños e incluso de medianos propietarios, la masa campesina estuvo siempre formada por los “inquilinos”, que aun trabajando para el patrón podían disponer de cultivos y animales propios, y los “peones”, que cobraban en especies.

Los comienzos de la industria fabril en las ciudades y las explotaciones minera indujeron a muchos jóvenes campesinos a la emigración.

#### **4. Los “cleavages” de Stein Rokkan en la Historia de Chile**

En la evolución del proceso político y social expuesta en este capítulo pueden detectarse al menos tres de los “cleavages” con que Rokkan explicara la formación del Estado y la Nación en Europa Occidental.

No intentamos desdibujar las peculiaridades propias de un país latinoamericano, pero llama la atención la similitud que el proceso chileno parece guardar con los que se dieron en la Europa latina y muy especialmente en lo que se refiere al sistema de partidos. Sin atrevernos a ir más allá de apuntar tal parecido intentaremos exponer brevemente de qué modo las tesis del autor noruego encuentran en Chile su confirmación.

Tras la Independencia, la tensión entre la aristocracia republicana de Santiago y la de provincias daría lugar a la aprobación por el Congreso en 1826 de las llamadas leyes federales -inspiradas en el ejemplo de EE.UU.- y a una guerra que se resolvería en favor del centralismo. Ya en pleno período de los gobiernos Conservadores -en 1844- una ley de Régimen Interior pondría las subdivisiones administrativas del territorio

bajo la autoridad de Intendentes y Gobernadores, directamente a las órdenes del fortalecido poder Ejecutivo.

La posterior sublevación militar de las provincias de La Serena y Concepción( 1851) ya no sería tanto un movimiento autonomista cuanto la forma circunstancial que adoptó la oposición al autoritarismo del presidente Montt. Con todo, ese “cleavage” entre centro y periferia no estuvo ausente - aunque su importancia fuese sólo secundaria- en los primeros años de la historia de Chile.

El segundo “cleavage”, que tiene su manifestación en el enfrentamiento entre la Iglesia y las tendencias secularistas del Estado, sí fue determinante en la configuración del sistema de partidos y el proceso político. Como ya se ha señalado, la cuestión del patronato separó al partido Liberal de los Conservadores o Ultramontanos, siendo el partido Radical -ya mediado el siglo XIX- el adalid del anticlericalismo. Con la libertad de culto y las leyes de Registro Civil, Matrimonio Civil, Cementerios Laicos, el Estado arrancaba a la Iglesia Católica la administración temporal del nacimiento, la vida y la muerte. La ruptura con la Santa Sede no tardaría en llegar (1883).

Las divisiones políticas en el seno de la oligarquía por motivos religiosos terminarían, no obstante, diluyéndose ante la aparición del tercer “cleavage”.

La oposición entre el laicismo de los Liberales y los Conservadores -que habían hecho suya la doctrina social de la Iglesia, encarnada en la encíclica Rerum Novarum- cedería ante el peligro que representaba la oposición entre “capital” y “trabajo”.

Estos paralelismos no pueden ocultar sin embargo que la brecha que separaba a Chile -y por extensión a todas las Repúblicas del subcontinente- de las potencias europeas -particularmente Gran Bretaña y Alemania; más tarde también de los EE.UU.- fue su tardía y lenta industrialización y su siguiente conversión en país exportador de sólo

materias primas minerales y productos alimentarios.

El carácter dependiente de la economía chilena respecto de las nuevas metrópolis es lo que llevó a algunos autores a hablar de “neocolonialismo”. No sólo la médula económica del país dependía de los grandes mercados exteriores, sino que el capital extranjero dominaba las principales fuentes de generación de la riqueza exportable, de su transporte, ya fuese por barco o ferrocarril, y de su comercialización (dos tercios de las agencias comerciales de Valparaíso ostentaban nombre extranjero en 1860). A ello se podría agregar la temprana práctica de los empréstitos exteriores, concedidos primero por bancos ingleses y luego, a partir de 1920, por norteamericanos.

Si a mediados del siglo XIX Chile dependía de sus exportaciones de trigo a los mercados europeos y de cobre -al que inmediatamente se agregaría el del salitre- hacia Inglaterra, país del que a su vez recibía más de un tercio de sus importaciones, la I G.M. con su corolario de contracción de mercados llevaría al país andino a caer definitivamente en el área de influencia de los EE.UU.

A finales del siglo el alumbrado eléctrico, los hilos telegráficos y telefónicos, la sustitución del ferrocarril de vapor por el tren eléctrico... devolvieron al cobre chileno el esplendor perdido cuando los yacimientos cupríferos de EE.UU. y los de Río Tinto en España se comenzaron a explotar. De nuevo el cobre se arrancaba de la tierra pero ahora eran las compañías norteamericanas las que dirigían el negocio: ya en 1904 la Bradem Copper Company explotaba el yacimiento de El Teniente -sería absorbida por la Kennecot Copper Corporation en 1916-; en plena guerra mundial los hermanos Guggenheim -viejos conocidos del negocio del salitre- extraían el mineral de Chuquicamata a través de la Chile Exploration Company, que a su vez sería absorbida en 1923 por la Anaconda Company.

Como ocurriera en las “oficinas” salitreras de los lejanos desiertos de

Atacama, donde las “pulperías” o almacenes de la empresa eran el único lugar en que los obreros podían cambiar las “fichas” con las que se les pagaba, los yacimientos de cobre dieron lugar a lo que acertadamente se ha denominado una economía de “enclave”. Lejos de las ciudades las concentraciones de obreros, empleados por las compañías de capital norteamericano, daban lugar al surgimiento de enormes poblados donde la ley y el orden eran directamente impuestos por los cuerpos de vigilancia de la empresa.

## **5. Las “masas” en la política: Alessandri y la Constitución de 1925**

A comienzos de la década de los 20 la Alianza Liberal, a pesar de las numerosas disensiones internas, elige, gracias al apoyo de los Radicales, a Arturo Alessandri como el candidato que habría de enfrentarse a la Unión Nacional de los Conservadores.

Con la elección de Alessandri como Presidente de la República en 1920 se inauguraba la “política de masas”; sin embargo, su reformismo -expresado tanto en un discurso populista como en la efectiva adopción de una legislación social que le granjeó el apoyo de las clases medias y los sustratos populares- “...*tampoco fue capaz de encarar la progresiva descomposición del modelo primario-exportador*”[8].

Las elecciones parlamentarias de 1921, que dieron el control del Senado a la Unión y de la Cámara Baja a la Alianza, volvieron a paralizar la acción del Ejecutivo, por lo que Alessandri pedía ya, al mejor estilo caudillista, un regreso a las prácticas presidencialistas.

No vaciló el Presidente en plantear en los cuarteles sus dificultades para gobernar y la necesidad de reformas constitucionales. Durante los cinco años de su gestión presidencial tuvo que cambiar 71 veces de ministros por la presión del Parlamento, lo que en absoluto era nuevo en la política chilena desde la “contrarrevolución” de 1891. Todos los

presidentes, desde Jorge Montt, se vieron sometidos al acoso de las Cámaras y al difícil juego de encontrar un equilibrio entre los partidos.

En el Ejército la oficialidad joven, muy descontenta por los bajos sueldos y la esclerotización del sistema de escalafones, que a falta de una buena guerra impedía su ascenso, simpatizó rápidamente con el espíritu reformista de Alessandri.

Tras formar un “comité militar deliberante” centenares de oficiales hicieron sonar sus sables en el Congreso que en una sola sesión aprobó el 8 de septiembre de 1924 numerosos proyectos de ley de carácter social y la ley del Presupuesto, que sufría su habitual demora con el consiguiente perjuicio para los sueldos de los funcionarios públicos y de los militares.

Al no disolverse el comité militar, Alessandri presentó su dimisión, pero el Senado sólo le permitió ausentarse del país durante seis meses. En ese intervalo se constituyó una “junta de gobierno” integrada por dos generales y un almirante que no supo hacerse representativa de la joven oficialidad del primitivo “comité militar” y que nombraría a sus ministros entre los adversarios de Alessandri, es decir, entre los políticos de la Unión Nacional.

La Junta convoca elecciones parlamentarias y presidenciales. Frente a los Conservadores Alessandri es proclamado candidato por los Liberales y los Radicales. No se llegarían a celebrar: los jóvenes oficiales dirigidos por Carlos Ibáñez y Marmaduke Grove -apoyados por civiles partidarios de Alessandri- dan un incruento golpe de Estado el 23 de enero que da lugar a una nueva Junta de Gobierno, de clara inspiración Liberal, y en la que ingresaría Ibáñez como ministro de la Guerra perfilándose ya como el verdadero hombre fuerte de la situación.

El protagonismo simultáneo de ambos militares -que a la postre encarnarían ideales políticos bien distintos- explica tal vez el oscuro origen del fascismo, que como ocurrió en Europa antes de su toma del poder, hacía un discurso difícilmente diferenciable del de los socialistas.

Ibáñez, que llegaría a ser presidente -y por dos veces- de la República, terminaría defendiendo una concepción corporativa del Estado y de la sociedad muy próxima a la de Primo de Rivera en España o a la de Mussolini en Italia. Marmaduke proclamaría la que fue efímera “República Socialista” de Chile en 1932.

La nueva Junta terminaría devolviendo el gobierno de la nación al presidente Alessandri, quien volvió de Europa, pero sólo para promulgar bajo su dictadura civico-militar, que duraría hasta octubre de 1925, una nueva Constitución. En 1925 se ponía fin al largo período de vigencia de la Constitución de 1833, pero sobre todo a tres decenios de preponderancia del Parlamento.

La importancia de la nueva Constitución estriba no sólo en que puso fin a un período de la historia juridico-política de Chile, sino también en que inicia otro que se prolongaría hasta por lo menos el golpe de Estado de 1973. Largo período de vigencia durante el cual Chile va a experimentar gobiernos con muy distintos proyectos políticos y hondas transformaciones económicas y sociales.

La Constitución del 25, redactada en detrimento del Congreso, prorrogaba el período presidencial a 6 años y obligaba al Congreso a aprobar el Presupuesto, así como las contribuciones impositivas y la dotación de las Fuerzas Armadas, en un plazo fijo. Proclamaba la separación de la Iglesia y el Estado y la libertad religiosa, de enseñanza y toda una serie de garantías constitucionales: libertad de prensa, reunión, inviolabilidad del hogar, igualdad ante la ley, etc. [9].

Asimismo señalaba que el Estado garantizaba la protección al trabajo y a la industria y a las obras de previsión social. Afirmaba el derecho de propiedad, pero restringido por el bien común. Había aquí un eco evidente de la Constitución mejicana de 1917 y de la Weimar de 1919.

Con independencia del respaldo militar con que contó Alessandri y la solución que se dio al permanente conflicto entre el poder ejecutivo

y el legislativo, lo que esta Constitución anunciaba soterradamente eran los cambios sociales que habían tenido lugar. La mayor urbanización, el aumento de las clases medias, la organización sindical y política del proletariado... empezaban a llevar la “lucha de clases” al centro de la vida política nacional. Como afirmara el profesor Antonio Colomer *“Ante estas tensiones las élites tradicionales de los países más civilizados de América de Latina debieron emprender reformas estructurales destinadas a incorporar los sectores medios como elemento de mediación y estabilización del sistema. Así como aceptar ciertas limitaciones en el juego libre del capitalismo en lo que afecta a las relaciones laborales y la regulación del mercado”* [10].

La Constitución se aprobaría mediante plebiscito y sin la convocatoria previa de una Asamblea Constituyente. La oposición al plebiscito por parte de Conservadores, Radicales y Comunistas y la elevadísima abstención hacía que el nuevo texto naciera de espaldas a los partidos y a la mayoría de los ciudadanos.

Sin embargo, el nuevo régimen descansaba en la misma estructura político-administrativa y en los mismos viejos partidos contra los que se había iniciado el movimiento militar de 1924.

La renuncia definitiva de Alessandri por falta de entendimiento con su ministro de Guerra, y las fugaces presidencias de Barros y Figueroa confirmaron que el verdadero dueño de la situación era Ibáñez.

## **6. La dictadura de Ibáñez y el gobierno civil de Montero**

El malestar social provocado por la crisis salitrera y el aumento del paro se puso de manifiesto en la gran huelga de 1925 en la pampa salitrera de Iquique. Ya en aquella ocasión la represión del Cuerpo de Carabineros, al mando de Ibáñez como ministro de la Guerra, anunciaba el verdadero talante de quien al poco iba a imponer su dictadura.

Tras su Manifiesto del 9 de febrero de 1927 se suceden las

deportaciones de comunistas -Hidalgo, Contreras Labarca-, la clausura de los periódicos del Partido Comunista y la detención de numerosos dirigentes obreros en Lota, Concepción, Antofagasta, Iquique y Santiago.

Algunos diputados -Gustavo Ross, Agustín Edwards...- deben abandonar el país, mientras el presidente de la Corte Suprema, hermano del mismísimo Presidente de la República, es destituido por Ibáñez.

Las elecciones celebradas el mismo año llevan a Ibáñez, candidato de la Unión, a la presidencia. Su victoria electoral sobre el comunista Elias Lafferte fue aplastante.

El autoritarismo castrense de Ibáñez intentaría conciliar la construcción del Estado corporativo e intervencionista con el entendimiento con los viejos partidos.

De lo primero serían prueba el impulso dado a los “organismos intermedios” -sindicatos y municipios-, el sistema educativo -inspirado en la ley italiana-, la creación de la Contraloría, la ambiciosa política de obras públicas y la fundación de la Cosach, la Compañía del Salitre de Chile. De lo segundo, el acuerdo a que llegó con las direcciones de los partidos para repartirse los escaños del Congreso antes de que se celebraran las elecciones y que pasaría a la Historia con el nombre de Congreso “Termal” por haberse hecho el reparto de cuotas en las termas donde se solazaba el Presidente.

El crack del 29 -cuyas ondas llegarían a Chile con un retraso de dos años- y su secuela de crisis y bancarrotas precipitarían la caída de Ibáñez, quien en 1931 salía para el exilio. La década de los 30 se inicia en Chile en medio de la crisis económica, la agitación social -traducida en huelgas a veces generales-, el malestar militar -sublevación de la Marina en Coquimbo, atribuida a los comunistas- y el empantanamiento político. La República no encuentra más respuesta que la represión.

En medio de ese hervidero social nacen y se multiplican los partidos

marxistas. Sólo en 1931 se fundan el Partido Socialista Marxista de Carlos Matus, el Partido Socialista de José Dolores Vásquez y Pedro León Ugalde, la Nueva Acción Pública (NAP) de Eugenio Matte Hurtado, Claudio Arteaga y Waldo Vila, la leninista Orden Socialista y el Partido Radical Socialista, que nace como reacción a los coqueteos de los Radicales con los Conservadores.

En el otro extremo surgen la anticomunista Legión Social Nacionalista -formada por militares retirados- y el Movimiento Nacional Socialista de González von Marees -de clara inspiración hitleriana.

El Partido Radical pasó de apoyar la dictadura de Ibáñez a respaldar la candidatura conservadora de Esteban Montero -que sería elegido Presidente-, pero , temeroso de perder sus bases electorales, no dejaría de proclamar retóricamente en su Convención de Chillán de 1931 su reconocimiento de la “lucha de clases” y la defensa de las “clases asalariadas”.

Por su parte la juventud católica del Partido Conservador manifestaría su simpatía con el integrismo católico y el corporativismo (aunque con el tiempo sus líderes -Gumucio, Tomic- se sentirían más atraídos por el catolicismo liberal de Maritain; pero para ello habría que esperar a 1935 y más tarde, en 1938, a la formación de la Falange Nacional, de muy claras resonancias joseantonianas).

Mientras los socialistas y los anarquistas protagonizaban la lucha de las “Ligas de arrendatarios” contra los propietarios de las insalubres habitaciones obreras de las ciudades, los comunistas dirigían la Foch, que terminaría afiliándose a la Internacional Sindical Roja.

En definitiva, del polvo levantado por la caída de la dictadura surgió una multitud de partidos, lo que no era sino el reflejo de la gran crisis en que había entrado el tradicional sistema de partidos, zarandeado por la irrupción de las “masas” en la política y la “lucha de clases”.

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

- [1] Para una lectura más pormenorizada de los acontecimientos de este período de prácticamente cien años -desde la Independencia hasta la elección de Alessandri en 1920- se puede consultar:  
VV.AA. Historia de Chile. Santiago, Chile. Editorial Universitaria. 1974. (vols 3y4) VV.AA. Evolución Institucional de Chile. Santiago, Chile. Sociedad Editora  
Revista Ercilla. (en Enciclopedia Temática de Chile. Tomo 16)
- [2] BERMUDEZ MIRAL, Oscar. Historia del Salitre desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico. Santiago. Chile. Ed. Universidad de Chile. 1973
- [3] RAMIREZ NECOCHEA, Hernán. Balmaceda y la contrarrevolución de 1891. Santiago. Chile. Ed. Universitaria. 1969  
(El historiador defiende la figura de Balmaceda por sus intentos de nacionalizar el negocio salitrero en manos del capital británico y acusa al Congreso del estallido de la guerra civil)
- [4] DUVERGER, Maurice. Los partidos políticos. Méjico. FCE. 1987 (p.95)
- [5] “Intervención de Allende en el Senado de la República, 6-XII-1955”  
(rec. en ASA\* 5:23) (El discurso es una denuncia de los altos funcionarios y ministros sobornados por el capital británico y norteamericano durante la dictadura de Ibáñez y el gobierno de Alessandri. Ibáñez respaldó políticamente los acuerdos que limitaban las cuotas de producción de la industria salitrera chilena por las presiones ejercidas por los financieros vinculados al sintético. La industria seguiría durante décadas en manos del capital extranjero, ya norteamericano -Guggenheim-, ya inglés -la Anglo Lautaro- y, en menor medida, del capital privado nacional -la Cosatán)
- [6] GALEANO, Eduardo. Las venas abiertas de América Latina. Madrid.

Ed. Siglo XXI. 1985. (pp.226-234.) (En este capítulo de este ya clásico libro su autor explica el auge y caída del ciclo del salitre haciendo hincapié en el carácter “imperialista” del capital británico en Chile)

- [7] ROUQUIE, Alain. América Latina. Introducción al Extremo Occidente. España. Ed. Siglo XXI. 1989. (p.190)
- [8] HIDALGO, Paulo. Pasado y Presente del Socialismo Chileno. (rec. en ASA 18:125)
- [9] ibid “Enciclopedia Temática de Chile” (Tomo 16 pp.131-140) (Es un extracto de la Constitución de 1925)
- [10] COLOMER VIADEL, Antonio. Introducción al Constitucionalismo Iberoamericano. Madrid. Ediciones de Cultura Hispánica. Agencia Española de Cooperación Internacional. 1990

\* Las siglas ASA son las iniciales del ARCHIVO SALVADOR ALLENDE. Los dígitos anteriores a los dos puntos (:) corresponden al número del volumen de la colección y los posteriores a la página.

El ASA es una extensa recopilación en 20 volúmenes de documentos del Partido Socialista, discursos, entrevistas y artículos de Allende y otros dirigentes históricos del Partido Socialista. Edición preparada por Alejandro Witker con la colaboración -entre otros organismos mexicanos- de la Universidad Autónoma de México.

## チリ：少数独裁共和制から民衆の政治参加へ

ビクトル・カルデロン・デ・ラ・バルカ

1817年のチリの独立は、少数独裁による共和制の宣言でもあった。南米のエリート達がスペイン本国出身の貴族階級に取って代わったが、国家が解放されても、植民地から受け継いだ社会構造は変らなかった。

エリート達の政党間の競争関係は、イギリス資本によって激化し、共和国大統領と議会の対立をもたらし、市民戦争の原因となった。

経済の近代化は、鉱山や工業のプロレタリアートと共に、中産階級を拡大させた。硝石の鉱山や炭鉱における社会闘争と共に、無政府主義者、社会主義者、共産主義者の組織が出現した。

選挙権の拡大によって、民衆の政党が、エリート達の古い政党に取って代わった。しかしながら、農業社会の構造は変わらなかった。農民は、政治制度の外に置かれ続けた。

アレサンドリ政権、1925年の憲法、イバニエス将軍の独裁性、1929年の危機によって生じた社会闘争、社会労働党の結成などは、民衆の政治参加が政党の伝統制度に取って代わった現れであった。